

**Dependencia: OBRAS  
PUBLICAS**

**Numero: 237/2013  
61**

**Asunto: DICTAMEN  
DE USO DE SUELO**

**LIC. DANIEL AARON QUIROZ ZAVALA  
APODERADO LEGAL DE  
EMBOTELLADORA POTOSI S. DE R.L. DE C.V.  
UBICADA EN CALLE NIÑOS HEROES No. 531**

Por medio del presente se le informa que habiendo analizado su solicitud referente al Uso de Suelo del predio ubicado en la calle Niños Héroes No. 531 en esta ciudad de Teocaltiche, Jal., el cual actualmente está clasificado como habitacional y el uso que se le dará es para un establecimiento de Centro de Distribución de bebidas embotelladas con y sin gas.

De este departamento se le informa que habiendo realizado visita física al lugar, no existe ningún inconveniente en emitir el Dictamen de Usos de Suelo.

Se hace la aclaración, que en el momento que haya una actualización en los programas y planes de desarrollo urbano en el Municipio, deberá apegarse a estos, así como a lo que establece el Código Urbano del Estado de Jalisco.

Se extiende la presente a solicitud del Apoderado: Lic. Daniel Aaron Quiroz Zavala para los usos y fines legales a que haya lugar.

El presente documento no lo exime de responsabilidades ante otras dependencias.

**A T E N T A M E N T E  
“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”  
TEOCALTICHE, JAL., A 28 DE AGOSTO DEL 2013  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

---

**MTRO. JORGE LUIS PADILLA TORRES.**

**“2013, AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ Y 190 ANIVERSARIO  
DE LA FUNDACION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”**